This page was exported from - Report3
Export date: Sat May 4 15:25:35 2024 / +0000 GMT

Madres, víctimas de violencia vicaria exige justicia por 34 casos sin resolver.

Toluca.

Integrantes de la Colectiva Amorosas Madres Contra la Violencia Vicaria (CAM-CAI) se manifestaron en la ciudad de Toluca, por 34 casos de Éste tipo de violencia que han logrado registrar en todo el Estado de México, donde hay casos de mujeres y llevan procesos desde hace más de cuatro años para recuperar la custodia de sus hijos y todo eso para poder verlos.

Algunos de estos casos, señaló Isaura Contreras Hernández, las madres ha tenido que enfrentar denuncias penales y detenciones en su contra qué tienen la finalidad de inhibir por completo las visitas a sus hijas e hijos, casos que exigen que el poder judicial del Estado de México retome con urgencia.

Con pancartas mantas que evidencian cada uno de estos casos, estas madres manifestaron en la plaza de los mártires en la ciudad de Toluca evidenciando evidenciando las carencias en materia de justicia para estas mujeres, pues desde su inicio para captar estos casos, no existe un Marco legal que la respalde para poder acceder a justicia y recuperen o al menos puedan volver a ver a los menores.

?Aquí en el Estado de México suponemos qué hay muchos más casos, pero cómo colectiva tenemos únicamente; sin embargo, hay más frentes nacionales de violencia vicaria y otras colectivas que también estamos luchando y necesitamos la atención, tenemos madres que tienen más de 4 años, ya casi 5 sin poder ver a sus hijos? dijo.

De acuerdo con estas mujeres, han tratado de ser escondidos y toman meses volver a fijar audiencias, específicamente casos donde hubo violencia familiar y no hay elementos de prueba suficientes para hacer un juicio ll presentarlos ante los jueces, esto, evidenciando las faltas de los Ministerios Públicos para armar las carpetas.

Entre los manifestantes, había casos de mujeres que piden y exigen que las autoridades intervengan de manera inmediata ante el riesgo constante que corren los menores, tal es el caso de Lizbeth Portillo Reyes, que desde hace un año lucha para que le regresen a su hijo, ya que fue sustraído desde diciembre de 2021 tras ser acusada de maltratar a su pequeño, señalamiento que aseguró es falso.

Esta mujer dijo que han logrado demostrar que la abuela paterna sí habría abusado sexualmente del niño y que en estos momentos convive con ella; un niño de 7 años que previo a al sustracción les dijo a sus padres que su abuela paterna le habría realizado tocamientos en sus partes intimas mientras lo bañaba y cuando se encontraba en su recámara.

Posteriormente el padre se llevo al niño como forma de proteger a la abuela. ?Su papá lo sustrae a raíz de que mi hijo nos dice a los dos que su abuela lo toca cuando se baña y cuando está en su recámara. Entonces el papá por miedo o por no creerle a mi niño pues lo sustrae en diciembre, se lo lleva y a partir de ahí se empieza a aventar una historia de que él vive con el niño, cuando no es así?.

VICARIA
EN LA LEY
NO MAS
VIOLENCIA
VICARIA